



PS/969

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-1-0000880

Montevideo, 07 AGO. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Ministerio de Defensa Nacional propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, de la Doctora Silvia Núñez y de la Capitán de Fragata Noelia Miraballes, para participar del evento "Mujeres, Paz y Seguridad reunión de expertos", desde el 10 hasta el 16 de agosto de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración, la participación de las funcionarias propuestas en el citado evento, cuyo objetivo es el abordaje de temáticas sobre liderazgo y participación de las mujeres en las Fuerzas Armadas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

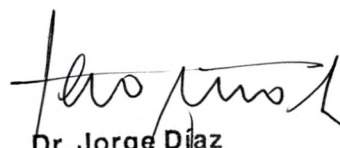
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial, en la ciudad de Lima, República del Perú, a la Doctora Silvia Núñez y a la Capitán de Fragata Noelia Miraballes, para participar del evento "Mujeres, Paz y Seguridad reunión de expertos", desde el 10 hasta el 16 de agosto de 2025;

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario. Cumplido archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República